



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Química (Sede)  
Facultad de Turismo y Gastronomía  
Facultad de Planeación Urbana y Regional  
Facultad de Ingeniería  
Facultad de Geografía

# Convocatoria 2027A



## Doctorado en Ciencias Ambientales





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Química, Facultad de Turismo y Gastronomía, Facultad de Planeación Urbana y Regional, Facultad de Ingeniería y Facultad de Geografía, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Doctorado en Ciencias Ambientales.

### Grado que otorga

Doctora en Ciencias Ambientales  
Doctor en Ciencias Ambientales

### Objetivo General

Formar doctores de alto nivel académico enfocados a la generación de investigación original, en el área de ciencias ambientales, con un sentido humanista, capaces de trabajar en equipos interdisciplinarios, interesados en estudiar, bajo el enfoque holístico de la ciencia, los procesos ambientales, y plantear alternativas de solución a los problemas asociados con el ambiente y de esta manera contribuir a mejorar la calidad ambiental a través del desarrollo sustentable.



### Duración del Programa

6 períodos lectivos (3 años)

### Líneas de Investigación e Incidencia (LIES)

Área: Calidad ambiental

#### Prevención, control y efectos de la contaminación ambiental

Objetivo: Desarrollar metodologías, procesos físicos y químicos que permitan analizar, evaluar y proponer soluciones a problemas de contaminación, desde su generación, dispersión y efectos de la contaminación ambiental con la influencia que la actividad humana impone al problema del desequilibrio ambiental.

Responsable: Dra. Rosa María Gómez Espinosa | [rmgomeze@uaemex.mx](mailto:rmgomeze@uaemex.mx)



#### Tratamiento de aguas residuales industriales y control de la contaminación

Objetivo: Desarrollar y establecer tecnologías aplicables al ambiente para operar, manejar y controlar las alteraciones provocadas por el desequilibrio, mediante el uso adecuado de materiales, diseño, procesos y construcción de modelos para planear, proteger, preservar, restaurar y mejorar la calidad ambiental para la sustentabilidad de los procesos productivos.

Responsable: Dra. Elia Alejandra Teutli Sequeira | [eateutlis@uaemex.mx](mailto:eateutlis@uaemex.mx)





### Geografía ambiental y geoinformática

Objetivo: Identificar y evaluar factores de riesgo en relación a su impacto en el ecosistema y salud del hombre, así como proponer, desarrollar y establecer programas, proyectos y tecnologías automatizadas para la investigación ambiental.

Responsable: Dr. Jesús Gastón Gutiérrez Cedillo | [jggutierrezc@uaemex.mx](mailto:jggutierrezc@uaemex.mx)

### Área: Desarrollo sustentable

#### Estudios ambientales

Objetivo: Estudios interdisciplinarios de las conexiones e intersecciones, que dan cuenta de cómo operan y se relacionan entre sí las distintas partes de la naturaleza y de las sociedades humanas. Se avocan al análisis de las relaciones causa efecto, para dar respuesta a las preguntas siguientes: cómo trabaja el ambiente natural, cómo se regeneran los recursos naturales, y cómo esta capacidad regeneradora se ve afectada por las actividades humanas. Su ámbito de competencia incluye el medio rural, urbano, industrial y natural, su finalidad es contribuir al desarrollo social y aportar alternativas de solución a los problemas ambientales.

Responsable: Dra. Verónica Miranda Rosales | [mmirandav@uaemex.mx](mailto:mmirandav@uaemex.mx)

#### Estudios ambientales del turismo

Objetivo: Desarrollar y consolidar investigación de calidad en el área de turismo y su vinculación con el ambiente y el desarrollo sustentable, atendiendo a los aspectos teóricos y prácticos.

Responsable: Dra. Elva Esther Vargas Martínez | [eevargasm@uaemex.mx](mailto:eevargasm@uaemex.mx)



### Mapa Curricular

Área	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo	Quinto periodo lectivo	Sexto periodo lectivo
Investigación	Seminario de investigación I	Seminario de investigación II	Seminario de investigación III	Seminario de investigación IV	Seminario de investigación V	Seminario de investigación VI



### Perfil de Ingreso

El aspirante deberá tener una formación académica en cualquier área del conocimiento con interés y/o experiencia relacionada con el objeto de estudio de este programa, capacidad de análisis y síntesis, disposición y actitud para el trabajo interdisciplinario. Deberá contar con experiencia en trabajos de investigación, con dominio del español y comprensión del idioma inglés.





Universidad Autónoma del Estado de México

## Requisitos de ingreso y documentación requerida

Para solicitar su ingreso al programa el aspirante deberá:

- ✓ Poseer el grado de Maestría en Ciencias Ambientales, Física, Biología, Planeación, Ingeniería, Química, Turismo y Gastronomía, Geografía y áreas afines, con un promedio mínimo de 8.0/10.0, acreditada con documento oficial con calificaciones y créditos en disciplinas afines a los programas en Ciencias Ambientales.
- ✓ Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el enlace: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>

La siguiente documentación deberá ser entregada por los candidatos:

- ✓ Solicitud de inscripción.
- ✓ Acta de nacimiento.
- ✓ Grado de maestría.
- ✓ Título de Licenciatura
- ✓ Certificado de calificaciones de licenciatura y maestría, con promedio mínimo de 8.0 (escala de 0 a 10)
- ✓ Carta de exposición de motivos.
- ✓ Cédula profesional (nacionales).
- ✓ Resumen del Currículum Vitae (máximo dos cuartillas).
- ✓ Currículum Vitae completo con documentos probatorios (solo una copia).
- ✓ Entrevista personal.
- ✓ Registro Federal de Contribuyentes (nacionales).
- ✓ Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios.
- ✓ Carta de apoyo de la institución donde realizará la investigación.
- ✓ 6 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- ✓ Constancia de traducción de textos del idioma inglés otorgada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx con promedio mínimo de 7.0 o sus equivalencias.
- ✓ Pago de Derechos
- ✓ Examen médico avalado por una institución de salud (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, CMS).
- ✓ Presentación y aprobación del protocolo de investigación a desarrollar en los estudios de doctorado. (Se deberá presentar una propuesta del protocolo de investigación a desarrollar, con el compromiso de aceptación del Comité de Tutores por escrito, lo cual, será dictaminado por la Comisión Académica).





Universidad Autónoma del Estado de México

### Para aspirantes extranjeros:

1. Título de licenciatura en alguna de las siguientes áreas: Geografía, Ingeniería, Planeación, Química, Turismo y Gastronomía, o de disciplinas afines, con promedio mínimo de 80/100 o su equivalente determinado por el departamento de control escolar de posgrado.
2. Carta de exposición de motivos para ingresar al doctorado (máximo una cuartilla).
3. Presentar y aprobar el examen de ingreso al doctorado con una calificación mínima de 8.0 en escala de 1 a 10. El coordinador del programa indicará el procedimiento para presentar el examen de ingreso.
4. El examen será evaluado por la comisión designada para cumplir con ese propósito.
5. Presentar y registrar un protocolo de investigación enmarcado en las Líneas de Investigación vigentes dentro del programa de Ciencias Ambientales.
6. Examen médico avalado por una institución de salud nacional (IMSS, ISSEMYM, CMS) o extranjera equivalente al seguro médico.

El expediente del aspirante deberá contener los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento.
2. Documento oficial que certifique o avale la obtención del grado de estudios inmediato anterior.
3. Certificado de calificaciones de licenciatura, con promedio mínimo de 8 en escala de 0 a 10, homologado de acuerdo al procedimiento de la Secretaría de Ciencia.
4. Certificado de maestría con promedio mínimo de 8 en escala de 0 a 10.
5. Documento que acredite la comprensión del español y el inglés, expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
6. Resumen del Currículum Vitae (máximo dos cuartillas).
7. Currículum Vitae completo con documentos probatorios (solo una copia).
8. 6 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
9. Protocolo de investigación a desarrollar durante su estancia en el programa.
10. La aceptación se condicionará a la confrontación de los documentos académicos de acuerdo con el procedimiento indicado por la Secretaría de Ciencia.

En caso de aspirantes extranjeros o mexicanos con estudios en el extranjero, la aceptación se condicionará a la presentación de la legalización de los documentos académicos ante la Secretaría de Educación Pública.

Para aspirantes con idioma natal diferente al español se requerirá de una constancia de dominio del idioma español avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx o su equivalente oficial.





## Universidad Autónoma del Estado de México

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo de la coordinación del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

### Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ Se aceptarán 3 alumnos como mínimo.
- ✓ Se aceptarán 27 alumnos como máximo.

### Criterios de selección

La Comisión analizará y dictaminará sobre el ingreso del aspirante al doctorado, para corroborar que cumple con el perfil de ingreso, con base en los siguientes puntos:

1. Revisará y analizará los antecedentes académicos del aspirante.
2. Revisará y analizará la propuesta de investigación.
3. Dictaminará con base en la información de los criterios de selección y otras referencias que pueda solicitar, si el aspirante reúne o no las aptitudes para desarrollarse como investigador en el nivel de doctorado y analizará la viabilidad de su proyecto en el marco institucional donde pretenda llevarlo a cabo.

Para el doctorante, una vez aceptado para su ingreso al programa, se nombrará oficialmente su Comité de Tutores y en colaboración con el mismo, se determinará la conveniencia de cursar unidades de aprendizaje adicionales de la Maestría en Ciencias Ambientales durante el primer año del programa de doctorado. Si el aspirante es rechazado, podrá solicitar de nuevo su admisión, en la siguiente promoción.

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.





Universidad Autónoma del Estado de México

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

**La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.**

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la SECIHTI la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la SECIHTI se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la SECIHTI.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

### Perfil de egreso

El graduado del Doctorado en Ciencias Ambientales poseerá un conocimiento profundo e integrador de las bases humanísticas, científicas y/o tecnológicas de los avances más recientes en este campo.

- ✓ Será capaz de proponer, identificar, evaluar y desarrollar proyectos de investigación originales en el ámbito de las ciencias ambientales, tanto en el área académica como profesional.
- ✓ Tendrá un amplio conocimiento de los conceptos, métodos y técnicas de su campo de estudio.
- ✓ Utilizará críticamente la información bibliográfica, así como las fuentes especializadas más recientes.
- ✓ Tendrá la capacidad de dirigir la formación de recursos humanos para la investigación en ciencias ambientales.

El egresado del programa de doctorado desarrollará capacidades cognitivas tendientes a fortalecer el proceso de reflexión y razonamiento que le permita:

1. Generar nuevo conocimiento en materia de ciencias ambientales para contribuir a la solución de problemas ambientales, con una actitud de servicio a la sociedad.
2. Generar investigación en ciencias ambientales que produzca un nuevo conocimiento.





Universidad Autónoma del Estado de México

3. Formar investigadores y docentes de alto nivel en el área de ciencias ambientales.
4. Aplicar los nuevos conocimientos a problemas reales del Estado, región y país, fundamentalmente.
5. Proponer y participar activamente en la resolución de problemas en materia ambiental.
6. Dirigir a grupos de investigadores con carácter transdisciplinario, marcando un liderazgo, con un enfoque holístico, o de una integración, en diversas áreas del conocimiento que coadyuven la generación y aplicación de conocimiento en ciencias ambientales.
7. Desarrollar proyectos de investigación vinculados a los diversos sectores sociales: gubernamental, no gubernamental, privado y académico.
8. Presenta resultados en publicaciones de alto impacto en congresos, simposios y difundir el quehacer científico y tecnológico generado.
9. Generar políticas ambientales aplicadas al Estado de México y al país en general, para proponer alternativas que redunden en un desarrollo sustentable.



### Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
1. Registro en línea: <a href="http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro">http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro</a>	Del 18 de agosto al 19 de octubre de 2026
2. Pago de derechos	Del 18 de agosto al 21 de octubre de 2026
3. Recepción de protocolo	Del 18 de agosto al 27 de octubre de 2026
4. Entrevista	Del 19 de octubre al 27 de noviembre de 2026
5. Recepción de documentos	Del 23 al 27 de noviembre de 2026
6. Envío de resultados	11 de diciembre de 2026
7. Inscripciones	Del 11 al 14 de enero de 2027
8. Inicio de clases	2 de febrero de 2027



### Costos

Pago de derechos (Evaluación de Protocolo): \$702.00  
 Examen de comprensión de textos en inglés. (Nacionales): \$375.00  
 Examen de dominio en español (Extranjeros): \$375.00



**Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.**





Universidad Autónoma del Estado de México

## Informes

**Dr. en Ing. Pedro Ávila Pérez**  
**Coordinador del Doctorado en Ciencias Ambientales**  
[doc\\_cambi@uaemex.mx](mailto:doc_cambi@uaemex.mx)

**Dra. Nelly María de la Paz González Rivas**  
**Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados**  
[cestavanzadosfq@uaemex.mx](mailto:cestavanzadosfq@uaemex.mx)

**Facultad de Química**  
Paseo Colón esquina Paseo Tollocan s/n,  
Toluca, Estado de México,  
C.P. 50120, Tel. 722 217 38 90

**Página web**  
<https://quimica.uaemex.mx/oferta-académica/posgrados/maestr%C3%ADa-y-doctorado-en-ciencias-ambientales.html>

---

## Examen de comprensión de textos en inglés y dominio del idioma español

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago las determina la Facultad de Lenguas

Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:  
<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

**Facebook**  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

**Contacto:**  
Departamento de Evaluación y Certificación  
Correo electrónico: [lenguas.certificacion.22@gmail.com](mailto:lenguas.certificacion.22@gmail.com)

**Facultad de Lenguas**  
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza,  
Toluca, Estado de México, C.P. 50130.  
Tel. 722 2129344 ext. 140, 144

